ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"***, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	**ORDEN DE COMPRA 44127**		
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO MONITORES INDUSTRIALES, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS, VIDEO BEAM Y, SCANNER PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, PARA TODAS LAS REGIONALES Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA		
CONTRATISTA:	**I3NET S.A.S.**	**NIT:**	830.024.826
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	**$ 1.092.003.500**		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2019		
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	16/03/2020		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	12-44-101316008 Anexo 0		
TIPO DE GARANTÍA:	SEGURO DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	21 DE ENERO DE 2020		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más	26/12/2019	16/09/2019	$ 1.092.003.500	109.200.350,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más	26/12/2019	16/09/2019	$ 1.092.003.500	109.200.350,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza revisada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los

HERNÁN GIOVANNI RIOS LINARES
Jefe Oficina de Sistemas

Vo. Bo. Adriana Carolina Baracaldo Lozano, Coordinadora Grupo Gestión Contractual
Revisó: David Ricardo Pinzón Cepeda Abogado Grupo Integrado de Gestión Contractual
Revisó: Diego Jesus Ortega Cruz, Abogado Oficina de Sistemas
Proyecto: Xiomara Polanco, Grupo Integrado de Gestión Contractual

Lizeth Lopez Segura

De: Grupo Administracion Documentos
Enviado el: miércoles, 04 de marzo de 2020 4:10 p. m.
Para: Carolina Baracaldo Lozano; Hernan Guiovanni Rios Linares; Lizeth Lopez Segura; Pablo Fernando Arciniegas Chamorro
CC: Grupo Administracion Documentos; Pablo Fernando Arciniegas Chamorro; Lizeth Lopez Segura; Diego Jesus Ortega Cruz
Asunto: CPM No. 8-2020-013729 - ALCANCE AL COMUNICADO NO. 8-2020-003712 - ENTREGA PÓLIZA ORIGINAL ORDEN DE COMPRA 44127 DE 2019 ¿ I3NET SAS
Datos adjuntos: 01-MAIL-Recibido Interno-No.8-2020-013729-(1)-+ ADRIANA CAROLINA BARACALDO LO.htm; Anexo M.I.- C.E.(IMG) - 01-1-2020-004890-(1)-11014-+ HERNAN GUIOVANNI RIOS-RADICACIO....PDF- -R.pdf

Importancia: Alta

En el aplicativo OnBase, se ha radicado el documento electrónico, (e-Mail), que se adjunta.

- Radicado: 8-2020-013729 - de Fecha: 04/03/2020 3:13:30 p. m.
- NIS: 2020-02-014719
- Remitente: * HERNAN GUIOVANNI RIOS - 11014
- Destinatario: * ADRIANA CAROLINA BARACALDO LOZANO - 10016
- ASUNTO: SOLICITUDES SENA
- Descripción del Asunto: ALCANCE AL COMUNICADO NO. 8-2020-003712 - ENTREGA PÓLIZA ORIGINAL ORDEN DE COMPRA 44127 DE 2019 ¿ I3NET SAS
- ANEXOS:

Atentamente,

Aplicativo OnBase
Grupo de Administración de Documentos
SENA - Dirección General

De: Hernan Guiovanni Rios Linares
Enviado el: miércoles, 04 de marzo de 2020 03:01 p.m.
Para: Grupo Administracion Documentos
CC: Lizeth Lopez Segura
Asunto: CI POR RADICAR
Datos adjuntos: C.E.(IMG) - 01-1-2020-004890-(1)-11014-+ HERNAN GUIOVANNI RIOS-RADICACIO....pdf

1-1014
Bogotá

PARA: Dra. Carolina Baracaldo Lozano - Coordinadora Grupo Integrado de Gestión Contractual, cbaracaldo@sena.edu.co
DE: Jefe Oficina de Sistemas

ASUNTO: Alcance al comunicado No. 8-2020-003712 - Entrega Póliza Original Orden de Compra 44127 de 2019 – I3NET SAS

Respetada Doctora Carolina:

De conformidad con el trámite de la Orden de Compra 44127 de 2019 – I3NET SAS, se adjunta escaneada y se allega la póliza original en físico.

Se aclara que esta póliza fue expedida el 21 de Enero de 2020.

Cordialmente,

Hernán Guiovanni Ríos Linares
Jefe Oficina de Sistemas
hernan.rios@sena.edu.co
Tel: 5461500 Ext:12034
Dirección General- Bogotá D.C

NIS: 2020-02-014719

Copia: djortegac@sena.edu.co
pfarciniegas@sena.edu.co

-
-

-

Bogotá, enero 23 de 2020

SENA - DIRECCION GENERAL
Radicacion Recibida
No:01-1-2020-001569
23/01/2020 10:42:05 a.m.
Destinatario: 110142

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Aten. Ing. Pablo Fernando Arciniegas
Supervisor
Calle 57 # 8-69
Ciudad

Asunto: Radicación Póliza de Cumplimiento
Referencia: ORDEN DE COMPRA 44127

Respetado Ingeniero,

Dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula 17.2 de la minuta del Contrato **CCE-925-AMP-2019 Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos**, adjunto con el presente oficio la póliza de cumplimiento **21-44-101316008** de Seguros del Estado, de fecha 21 de enero de 2020.

Agradezco su atención y comentarios.

Atentamente,

OSCAR JAVIER ZULUAGA ORREGO
Representante Legal i3NET S.A.S.
C.C. No. 70.512 610 expedida en Itagüí
Dirección: Calle 24 D No. 44-77
Número de Teléfono: 268 1500 Ext. 1042/1048
Correo electrónico: comercial5@i-3net.com / comercial6@i-3net.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101316008	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2020	26	12	2019	00:00	16	09	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
I 3NET S.A.S	NIT: 830.024.826-1	CL 24 D NRO. 40 - 77	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2681500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
SENA SERVICIO DE APRENDIZAJE	NIT: 899.999.034-1	CL 57 NRO. 8 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5467500

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA 44127, REFERENTE A SUMINISTRO DE VIDEOPROYECTORES Y MONITORES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LA CITADA ORDEN.

ASEGURADO/ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SEDE CALLE 57 NIT. 899.999.034

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2019	16/09/2020	$109,200,350.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 0 AÑOS, 8 MESES Y 21 DÍAS ***		$109,200,350.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****332,986.00	$ *******7,000.00	$ ******64,597.00	$ **********404,583.00	$ ******218,400,700.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101316008

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101316008	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	01	2020	26	12	2019	00:00	16	09	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
I 3NET S.A.S		NIT: 830.024.826-1	
DIRECCIÓN: CL 24 D NRO. 40 - 77	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2681500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SENA SERVICIO DE APRENDIZAJE		NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: CL 57 NRO. 8 - 69	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5467500

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****332,986.00	$ *******7,000.00	$ ******64,597.00	$ **********404,583.00	$ ******218,400,700.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11005123753491 (3900) 000000404583 (96) 20201225

REFERENCIA PAGO: 1100512375349-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101316008, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de ENERO de 2020

21-44-101316008

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas